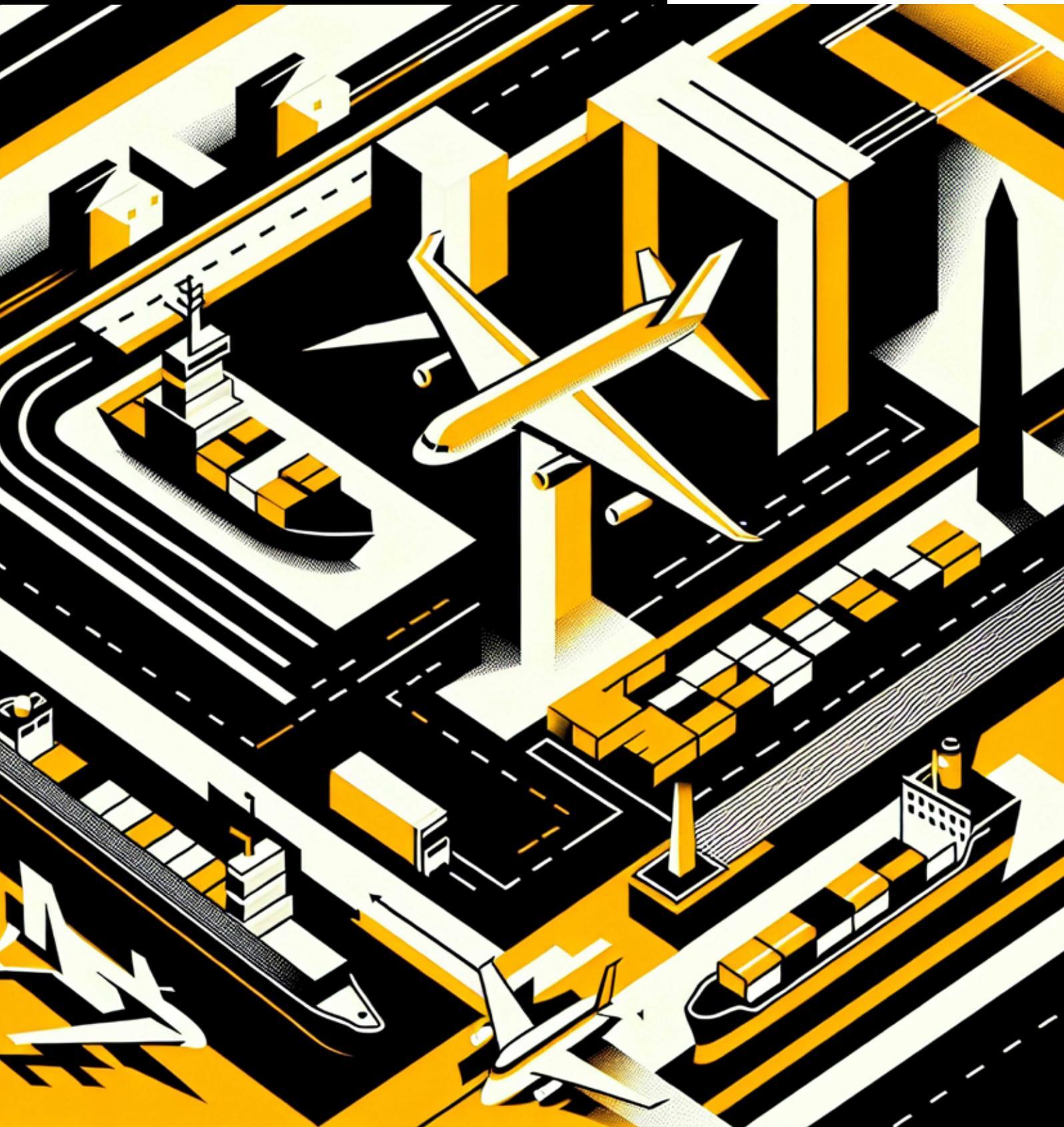


ateiainforma

Boletín informativo de ATEIA-OLTRA BARCELONA



ATEIA-OLTRA

Asociación de Transitarios Internacionales de Barcelona
Organización para la Logística, el Transporte y la Representación Aduanera

Tel. 93 315 09 03
www.bcn.ateia.com • ateia@bcn.ateia.com

LinkedIn



NETWORKING	03
GEOPOLÍTICA	10
ATEIA FORMACIÓN	12
OEA CONSULTORES INFORMA...	14
ADUANA	15
MARÍTIMO	24
OPINION – FUNDACIÓN CARES	25
TM2 INFORMA...	26
ESG – SOSTENIBILIDAD	28
TECH	31
COMUNICACIÓN	38
SERVICIOS PARA EMPRESAS ASOCIADAS	39

ATEIA – INFORMA
PUBLICACIÓN EDITADA
POR ATEIA-OLTRA BARCELONA

EDICIÓN y REDACCIÓN
ATEIA-OLTRA BARCELONA
Asociación de Transitarios Internacionales
de Barcelona Organización para la Logística,
el Transporte y la Representación Aduanera

Via Laietana, 32 – 34. 2º
08003 Barcelona
Tel. 93 315 09 03
email: ateia@bcn.ateia.com

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Lluís Coma
lluis@lluiscoma.com

PUBLICIDAD
ATEIA-OLTRA BARCELONA
Tel. 93.315.09.03
ateia@bcn.ateia.com

Sus destinatarios son las empresas asociadas, así como organismos oficiales, entidades e instituciones públicas y privadas relacionadas con el comercio, la logística y el transporte internacional.

Si desea recibir el Boletín ATEIA-Informa, indíquenos sus datos de contacto (Nombre y apellidos, empresa y correo electrónico) a:
ateia@bcn.ateia.com

La redacción de la presente edición se cerró el 18 noviembre de 2024

COLABORACIONES:
Fundación CARES
OEA Consultores
Oficina Técnica
de Sostenibilitat
- Port de Barcelona
TM2



XIII CONGRESO
FETEIA
ZARAGOZA 2024
26 al 29 SEPTIEMBRE
"FETEIA. MARCA de CALIDAD"

JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES, COMPETITIVOS Y EFICIENTES

Los transitarios de toda España sabemos que solos tenemos un futuro muy complicado, en una Europa decadente muy preocupada por cuestiones políticas, burocráticas, que muchas veces se olvidan de la eficiencia, la protección de nuestras empresas y de nuestro sistema de bienestar. Mario Draghi "dixit". Competir con economías fuertemente subvencionadas como la norteamericana o la China ha roto las reglas de juego, y ha situado a Europa y sus empresas, como las transitarias, en un marco de competencia desleal que nos ha debilitado.

Precisamente los congresos sirven a un cuádruple objetivo: poner en el mapa una región o comunidad que apuesta por la logística, fortalecer nuestra ATEIA territorial, analizar

y prever las tendencias del mercado que nos afectan, y muy especialmente estrechar los lazos entre las distintas empresas transitarias de nuestro país y de Europa.

Entre nosotros competimos. Los países compiten entre ellos, pero solo en el marco de una colaboración competitiva conseguiremos que nuestras empresas transitarias puedan seguir compitiendo en un mercado cada vez más complejo.

FETEIA, Marca de Calidad. Es la Federación la que vela para que las empresas asociadas cumplan las normas y requisitos para poder operar. Somos precisamente una garantía de que las empresas asociadas cumplen con los requisitos para operar en nuestro mercado, evitando la competencia desleal.

Aprovechemos este treceavo Congreso de FETEIA para reforzar nuestras capacidades, nuestro potencial y el servicio que ofrecemos a nuestros clientes; con mucha ambición compartida de mejorar cada día más el trabajo que realizamos en bien de la sociedad y de las personas de nuestro entorno. ●

ENRIC TICÓ
PRESIDENTE FETEIA-OLTRA
Extracto - Artículo completo publicado en El Canal Marítimo y Logístico (25.09.24)



CONCLUSIONES GENERALES

- El **sector logístico y de comercio exterior es una de nuestras principales fuentes de riqueza y generador empleos de calidad**. Resulta necesario que las Administraciones apuesten por atraer y facilitar inversiones que ayuden a fortalecer y a hacer crecer al sector.
- **FETEIA-OLTRA mantiene su compromiso de defensa de las empresas** del colectivo, con talante colaborativo y constructivo, siendo protagonista en los múltiples foros, nacionales e internacionales de los que forma parte. Un claro ejemplo del trabajo bien hecho es la Comisión Interministerial, promovida por FETEIA-OLTRA, para la mejora de los procesos fronterizos.
- Las empresas del sector deben ser **motor de cambio para que la sociedad adopte los nuevos estándares en materia de descarbonización e igualdad**. Las organizaciones patronales jugamos un papel clave para que las empresas afronten con éxito este reto, promoviendo las medidas de mejora.
- **FETEIA-OLTRA reforzará el impulso de acciones solidarias**, poniendo todas las capacidades de nuestras empresas al servicio de la sociedad y de los colectivos desfavorecidos.
- Se prevé una cierta recuperación económica lenta y desigual. Existe mucha **incertidumbre por los riesgos geopolíticos y las tendencias proteccionistas**. El comercio internacional crecerá a menores tasas y continuará la reorganización de las cadenas logísticas. Por ello, una de las **tareas de las empresas transitarias será ayudar a nuestros clientes a adaptarse a la nueva realidad**.
 - **CONCLUSIONES CONGRESO** – Documento completo: [Circular REMP. 54/24 \(01.10.24\)](#)

PONENCIAS

Por su interés, se facilitan de nuevo los enlaces a las ponencias presentadas durante el Congreso FETEIA y que fueron remitidas en [Circular REMP. 57/24 \(08.10.24\)](#):



MESA ADUANA DIGITAL:

- **ADUANA DIGITAL** - Nerea Rodríguez (Departamento Aduanas)
- **ADUANA DIGITAL** - María González (Departamento Aduanas)

MESA TENDENCIAS EN UN MERCADO GLOBAL:

- **TENDENCIAS DEL MERCADO GLOBAL** - Aurelio Martínez



MESA MARCA DE CALIDAD:

- **FETEIA. MARCA DE CALIDAD** - Marc Porta (FETEIA)



MESA CIBERSEGURIDAD:

- **SOLOS ANTE EL PELIGRO** - Carles Cardona (Juma Conslutting)
- **SOLOS ANTE EL PELIGRO** - Carles Flamerich (Light Eyes)
- **SOLOS ANTE EL PELIGRO** - Enriquel Moldes (Visual Trans)
- **SOLOS ANTE EL PELIGRO** - Carmen Olmos (Kemler)



COMITÉ EJECUTIVO – ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En el marco del XIII CONGRESO FETEIA, el 26 de septiembre se celebraron las reuniones del Comité Ejecutivo y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación, ambas presididas por Enric Ticó.

ATEIA-OLTRA BARCELONA estuvo representada por el Presidente Emili Sanz y los vocales del Comité Ejecutivo, Albert Ginjaume y Josep Salvat; quienes participaron junto a los representantes de las Asociaciones de Transitarios de Alicante, Aragón, Asturias, Bahía de Algeciras, Baleares, Barcelona, Bizkaia, Cádiz, Galicia, Gipuzkoa, Girona, Las Palmas, Madrid, Málaga, Tarragona, Tenerife y Valencia.

El Comité debatió los desafíos que enfrenta la Federación y revisó el trabajo de las distintas Comisiones Técnicas en los últimos meses. Se destacó la búsqueda de soluciones para la Aduana de Melilla y la presentación de enmiendas a la Ley de Puertos y Navegación Marítima.

Estas enmiendas tienen como objetivo mejorar la gobernanza de las autoridades portuarias y facilitar la resolución de conflictos sobre daños a mercancías en tribunales locales. FETEIA-OLTRA aboga por una gestión portuaria más abierta y transparente, incluyendo a los usuarios en los consejos de administración, lo que aumentaría la competitividad de los puertos frente a otros enclaves. ●



JORNADAS & MISIONES EMPRESARIALES FOMENT DEL TREBALL

Las empresas asociadas a ATEIA OLTRA BARCELONA han recibido información de las misiones empresariales, jornadas y webinarios organizados por el Departamento Internacional de Foment del Treball en los que se tratan y analizan las particularidades de determinados mercados exteriores y sus oportunidades de negocio e inversión:

14 - 15 octubre

FORUM WORLD IN PROGRESS

El Fórum World in Progress es el espacio de referencia para la reflexión, el conocimiento y debate sobre los desafíos geopolíticos globales y celebró sus sesiones en Barcelona durante el mes de octubre; contó con la participación de Foment del Treball cuyo programa hizo extensivo a sus empresas miembros. ●

5 noviembre

AVALES Y GARANTIAS BANCARIAS INTERNACIONALES WEBINARIO

Ante la incerteza y los riesgos en operaciones de comercio internacional es esencial disponer de herramientas financieras para mitigarlos. Foment del Treball, en colaboración con Banc de Sabadell, organizaron el webinar en el que se trató cómo operar con seguridad en los mercados internacionales. Además de explicar qué son las garantías bancarias y cómo funcionan, se indicaron las diferencias entre garantías y créditos documentarios. ●

7 noviembre

SINGAPUR – PUERTA DE ENTRADA ESTRATÉGICA AL SUD ESTE ASIÁTICO: SEMINARIO

El Consulado Honorario de Singapur en Barcelona organizó este seminario para explorar el papel clave de Singapur como hub estratégico para empresas que buscan expandir sus operaciones en el sudeste asiático en Singapur, como puerta de entrada en esta dinámica región. ●

11 – 13 noviembre

MARRUECOS: MISIÓN EMPRESARIAL

Dirigida a empresas que buscan expandir su negocio e identificar oportunidades de inversión en un mercado estratégico en constante crecimiento, Marruecos se ha consolidado como una de las economías más dinámicas de África y el Mediterráneo. Su estratégica ubicación geográfica, como puente entre Europa y África, junto con las reformas económicas emprendidas por su gobierno, han potenciado su atractivo para la inversión extranjera. ●

12 noviembre

MEXICO - EL CORREDOR INTEROCEÁNICO: UNA NUEVA OPORTUNIDAD DE NEGOCIO - WEBINARIO

México se está posicionando como un actor clave en el comercio internacional con el desarrollo de su nuevo Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el cual surge como una alternativa estratégica al Canal de Panamá para el transporte de mercancías. Este corredor permitirá conectar de manera eficiente los océanos Atlántico y Pacífico, ofreciendo una solución rápida y competitiva en costos para las empresas que buscan optimizar sus rutas comerciales. El Corredor Interoceánico contará con una plataforma logística que, junto con la modernización del sistema aduanero, permitirá una gestión más eficiente del comercio exterior, facilitando el flujo de mercancías a través de este nuevo corredor. ●



BEYOND CATALONIA: COM FER NEGOCIS AL MÓN L'ANY 2025

BEYOND CATALONIA toma el relevo de las más de 30 ediciones de la *Setmana de la Internacionalització*, para continuar siendo el encuentro anual de las empresas con vocación internacional.

Organizada por ACCIO, es una oportunidad para escuchar a expertos internacionales de primer nivel y comprender las tendencias que afectarán de manera inminente a las relaciones comerciales internacionales y la forma de hacer negocios en el mundo.

Los **cambios geopolíticos tienen un efecto directo en el comercio internacional** y las relaciones económicas globales; tensiones y disrupciones acaban influyendo en las empresas que están en el exterior.

Además, las empresas asistentes han podido programar reuniones personalizadas con los directores de las Oficinas Exteriores de ACCIO; y participar en un amplio **programa de talleres especializados** sobre:

- **digitalización aplicada a la internacionalización,**
- **análisis de mercados internacionales con especial atención a:**
 - la competencia entre el mercado de EEUU y China,
 - por qué países y regiones como México, Marruecos, África subsahariana o el Sudeste asiático mantienen su potencial de crecimiento
- **procedimientos y registros para la exportación, incidiendo en su simplificación y digitalización.** ●





ARGELIA DESBLOQUEO DE LAS RESTRICCIONES PARA LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS

Tras casi dos años de restricciones comerciales, **Argelia ha decidido levantar las limitaciones que afectaban las exportaciones españolas** a su territorio. Esta medida, que ha sido confirmada por la Asociación Profesional de Bancos y Establecimientos Financieros (ABEF), marca un cambio significativo en las relaciones comerciales entre ambos países.

Esta nueva disposición permite que las transacciones financieras y comerciales con origen o destino en España se reanuden con normalidad. Las entidades bancarias argelinas están autorizadas nuevamente a realizar operaciones de domiciliación para transacciones entre ambos países, restableciendo así las relaciones comerciales de manera formal. ●

- [Comunicado SAC- Port Barcelona \(11.11.2024\)](#)
- [Informe SGS - Circular R.EMP. 67/24 \(18.11.24\)](#)

EUROPA INFORME DRAGHI

El pasado 9 de septiembre, el expresidente del Banco Central Europeo y ex primer ministro italiano, Mario Draghi, presentó su **Informe sobre el futuro de la competitividad europea**, elaborado por encargo de la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen.

El documento aborda los desafíos a los que se enfrenta Europa en términos de **productividad, innovación y competitividad** en un entorno global cambiante, y propone una serie de **medidas concretas para recuperar la competitividad**. En resumen, el informe subraya la necesidad de una acción concertada en innovación, energía y seguridad para asegurar el futuro competitivo de Europa.

Por parte de **CLECAT** se valora que el **informe subraye la importancia vital del transporte y la logística para la conectividad económica y la competitividad de la UE**; y destaca haber sido consultado durante la elaboración del informe y ver reflejadas muchas de las aportaciones que CLECAT considera prioritarias para el sector de transitarios, operadores logísticos y representantes aduaneros. Como ejemplo, una de las conclusiones clave del informe es la **urgente necesidad de un reajuste normativo para mejorar la competitividad de la UE**. El entorno normativo de Europa es excesivamente complejo y fragmentado, lo que a menudo da lugar a ineficiencias que frenan el crecimiento. CLECAT lleva tiempo abogando

The future of European competitiveness

SEPTEMBER 2024

por la reducción de las cargas normativas innecesarias, en particular las que obstaculizan las operaciones de transporte y logística transfronterizas.

En el comunicado de **FETEIA-OLTRA**, se destaca que el informe reconoce que **un buen funcionamiento del transporte es esencial para la competitividad de la UE** y, para ello, deben protegerse las **redes de transporte claves**. Además de aumentar la financiación de nodos e infraestructuras multimodales, especialmente a lo largo de los corredores de la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T); armonizar la normativa y los incentivos en todos los Estados miembros para fomentar el transporte combinado; y mejorar las herramientas y procesos digitales para facilitar las transiciones entre los distintos modos de transporte.

Por último, se aconseja completar su lectura con el **INFORME LETTA, "Much more than a market"**, publicado el pasado mes de abril y que las empresas asociadas pueden recuperar en [Circular REMP. 31/24 \(30.05.24\)](#). ●

COMISIÓN EUROPEA - EU COMPETITIVENESS: LOOKING AHEAD

https://commission.europa.eu/topics/strengthening-european-competitiveness/eu-competitiveness-looking-ahead_en

- Circulares**
- [REMP. 50/24 \(13.09.24\)](#): Informes FETEIA-OLTRA y CLECAT
 - [REMP. 52/24 \(17.09.24\)](#): Informe FOMENT del TREBALL

"Europa y la innovación según Mario Draghi"

Carles Rúa, Jefe de Innovación del Port de Barcelona

El reciente Informe Draghi, un demoledor análisis sobre la competitividad europea, ha causado un gran revuelo político. Uno de los tres pilares que aborda es el de la innovación en la UE o, mejor dicho, sus carencias.

- **Artículo completo en Piernext:**
<https://piernext.portdebarcelona.cat/economia/europa-y-la-innovacion-segun-mario-draghi/>



Del 8 al 24 de octubre de 2024, se impartió la segunda edición 2024 del **CURSO DE RECICLAJE PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS IATA**



Del 12 al 28 de noviembre de 2024, se realizó la tercera edición 2024 del **CURSO DE RECICLAJE PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS IATA**

Del 2 al 19 de diciembre de 2024, se llevará a cabo la segunda edición 2024 del **CURSO DE CAPACITACIÓN PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS IATA**

Estos cursos cumplen con los **requisitos de capacitación de la OACI - IATA** y capacitan para tramitar o aceptar envíos de mercancías peligrosas en el transporte aéreo durante un período de 24 meses.

Para mantener la vigencia de la capacitación en transporte aéreo de mercancías peligrosas IATA es necesario realizar un curso de **reciclaje cada 2 años**.



Estudiantes en prácticas

Se recuerda que nuestras empresas asociadas pueden acoger a alumnos en prácticas, según niveles de estudios:

- Ciclos formativos de grado superior de Comercio Internacional y/o de Transporte y Logística.
 - Centros públicos y privados en Barcelona de Transporte y Logística
 - Centros públicos y privados en Barcelona de Comercio Internacional
- Universitarios
 - Facultad de Náutica de Barcelona (UPC). Más información: Circular FP. 25/10 (02.11.10)
 - Tecnocampus Mataró (UPF) Grado en Logística y Negocios Marítimos. Más información: Jesús E.Martínez. jmartinezma@tecnocampus.cat Sandra Sánchez. ssanchez@tecnocampus.cat





SEGURIDAD DE LA CARGA Y RESILIENCIA DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Proteger las cadenas de suministro en España contra los robos de carga, minimizar los riesgos de seguridad y aumentar la resiliencia.



El pasado 9 de octubre OEA CONSULTORES participó en la CONFERENCIA que TAPA organizó en las instalaciones de la Guardia Civil en Madrid y en la que se debatieron los riesgos de seguridad de la carga para las cadenas de suministro nacionales, en España; y las soluciones para aumentar la resiliencia de la cadena de suministro en un mercado en el que TAPA EMEA ha registrado 1.800 ataques criminales a las cadenas de suministro y pérdidas de productos por valor de más de 48 millones de euros en los últimos 18 meses.

Las ponencias analizaron los riesgos e incidentes de seguridad de la carga en España, el papel de las fuerzas del orden en la lucha contra la delincuencia, el control fronterizo, el impacto de los delitos de carga en las cadenas de suministro españolas y el uso de la inteligencia para mejorar la prevención de pérdidas.

El crimen de carga es uno de los mayores desafíos de la cadena de suministro para los fabricantes de productos valiosos y de alto riesgo y sus proveedores de servicios logísticos. La amenaza ya no proviene sólo de criminales oportunistas. Hoy en día, las redes del crimen organizado operan a nivel mundial y utilizan ataques cada vez más sofisticados contra vehículos, locales y personal para lograr sus objetivos.

En su calidad de auditor acreditado de TAPA, Carles Cardona, CEO de OEA CONSULTORES, expuso las relaciones entre el crimen organizado y los tráfico ilícitos en frontera.

ACUERDO DE COLABORACIÓN

ATEIA-OLTRA BARCELONA / OEA CONSULTORES



TAPA EMEA es la asociación líder en Seguridad en la Cadena de Suministro y la Industria de la región de Europa, Oriente Medio y África.

TAPA es un foro que une a fabricantes globales, proveedores de logística, transitarios y transportistas carga y otras partes interesadas con el objetivo común de reducir las pérdidas de las cadenas de suministro internacionales. El enfoque principal de TAPA es la prevención de robos mediante el uso de inteligencia en tiempo real y las últimas medidas preventivas.

La misión de TAPA es ayudar a proteger los activos de los miembros minimizando las pérdidas de carga de la cadena de suministro. TAPA logra su cometido a través del desarrollo y la aplicación de estándares de seguridad globales, prácticas reconocidas de la industria, tecnología, educación, evaluación comparativa, colaboración regulatoria y la identificación proactiva de tendencias delictivas y amenazas de seguridad de la cadena de suministro.



CONCLUSIONES SOBRE ADUANAS



- El nuevo CAU nace con el objetivo de **mejorar la eficiencia de los controles aduaneros**. La base para ello es la colaboración entre administraciones y la interoperabilidad entre sistemas. Necesitamos una **VUA (Ventanilla Única Aduanera)** completa que realmente admita y facilite todas las operaciones aduaneras permitiendo suministrar la información necesaria para importación/exportación de mercancías desde el territorio aduanero de la UE y posibilitando la interpretación y aplicación uniforme de la normativa aduanera. Esta centralización del despacho aduanero debería ir acompañada de alguna medida que compense la falta de presencia física.
- A día de hoy existen múltiples incógnitas que afectarán al **futuro de la profesión**, por lo que **la UE debe ser mucho más transparente en este proceso de reforma del CAU**, sobre todo, y entre otros aspectos, al especificar las ventajas que frente al resto de operadores económicos puede tener el llamado **"operador de confianza por control"** ("Trust and Check Trader"). Además, la propuesta de modificación del CAU no ha tenido en cuenta, al diseñar la figura del T&C, que la gran mayoría de empresas del sector son pymes a las que les resultará imposible acceder a dicho estatus. Esto, sumado a la eliminación de múltiples simplificaciones para todos aquellos que no sean T&C implicará, en la práctica, más impedimentos que los actualmente existentes a la hora de realizar las operaciones de comercio exterior.
- Una cuestión que requiere de una corrección inmediata es la tendencia a promover e incentivar el uso de la representación indirecta, por parte de los representantes aduaneros, lo que pone en riesgo su actividad y supervivencia y va en contra del propio CAU que permite dos formas de representación; máxime teniendo en cuenta los representantes indirectos pasarán a ser considerados importadores o exportadores, con todos los derechos y obligaciones inherentes a dicha condición, pese a carecer de la información de que disponen los verdaderos importadores o exportadores.
- En consecuencia, **debe repensarse la propuesta de reforma del CAU**, dando un mayor papel al sector privado, para resolver los errores de base que tiene y que pueden convertir la propuesta en un gran fracaso que provoque el retroceso del sector.
- Resulta necesario, por tanto, poner en valor la actividad de representación aduanera. **Los representantes aduaneros son un actor clave en el correcto funcionamiento del comercio internacional**, tanto por su pericia en la materia como por su conocimiento de la normativa que regula dicho comercio, haciendo que las mercancías fluyan adecuadamente y no se bloqueen en los puertos, terminales y en las aduanas. Sin que haya que perder de vista, por otra parte, que la actividad bancaria o financiera no entra en el círculo de las actividades de los representantes aduaneros. No son banqueros. La Administración, pues, debe resguardar y poner en valor esta importante actividad de los miembros de FETEIA evitando imponer obligaciones que corresponden a otros actores del comercio internacional.
- Se ha logrado un hito muy importante con la **puesta en marcha de medidas de mejora de los PCF**, tras nuestro informe. Ahora deben seguir adoptándose medidas concretas de mejora para la completa homologación a nuestros colegas de la UE, como la realización de ciertos controles en destino y agilización de los mismos.

ENTRADAS EN VIGOR Y/O EN PRODUCCIÓN

2024

1 octubre

PUE COM sustituye **ESTATICE VUA** para el control de la seguridad en productos industriales.

- *Circulares:* [ADU. 222/24 – 221/24 \(07.10.24\)](#)
[ADU. 213/24 – 211/24 \(30.09.24\)](#)

Orden PJC/756/2024, de 22 de julio, por la que se delimitan las actuaciones a realizar en los servicios de control oficial en frontera dependientes funcionalmente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y del Ministerio de Sanidad.

- *Circulares:* [ADU. 209/24 \(26.09.24\)](#)
[ADU. 199/24 \(12.09.24\)](#)

Adaptación del sistema DIVA a los nuevos tipos impositivos. Se adapta el sistema DIVA para la admisión de los decimales que incluyen los nuevos tipos impositivos en sus dígitos.

- *Circulares:* [ADU. 217/24 \(02.10.24\)](#)
[ADU. 201/24 \(17.09.24\)](#)

22 octubre

DAT – DAE: Documentos de acompañamiento de Exportación y Tránsito. Nuevo formato en aplicación de publicación de la Comisión Europea.

- *Circular:* [ADU. 215/24 \(02.10.24\)](#)

DUA de importación: validaciones en régimen solicitado 07 y 49 en ubicaciones de Península y Baleares.

- *Circular:* [ADU. 227/24 \(16.10.24\)](#)

11 noviembre

NI 21/2024 de 11 de noviembre del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, sobre la aplicación de las normas comerciales tradicionales con arreglo al régimen específico de abastecimiento (REA) en el marco del programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad (POSEI), de conformidad con el Reglamento (UE) N° 228/2013 y el Reglamento de Ejecución (UE) N° 180/2014.

Desde la publicación de la nota informativa, se dará un periodo de vacancia para que se presenten las solicitudes de autorización de RPA fiscal, hasta 1 de enero de 2025.

- *Circular:* [ADU. 251/24 \(13.11.24\)](#)



1 enero

NOMENCLATURA COMBINADA

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2522 de la Comisión Europea.

- *Circular:* [ADU. 243/24 \(04.11.24\)](#)

15 enero

EXPORTACIÓN de GASES FLUORADOS de EFECTO INVERNADER

La Comisión Europea anunció la publicación del documento explicativo de los datos TARIC relativos a la exportación de gases fluorados de efecto invernadero. Los datos creados entrarán en vigor el 15 de enero de 2025.

- *Circular:* [ADU. 244/24 \(04.11.24\)](#)

EUDR

UE deforestation regulation



APLAZAMIENTO

REGLAMENTO UE COMERCIALIZACIÓN Y EXPORTACIÓN DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL (EUDR)

La aplicación de la ley europea de deforestación se retrasa un año para permitir la adaptación de las empresas. Ante la inquietud entre los Estados miembros, terceros países, proveedores y operadores sobre las dificultades para adaptarse a la normativa, la Comisión propuso aplazar un año la fecha de aplicación de la ley.

El Parlamento Europeo respaldó la propuesta de la Comisión Europea, añadiendo varias enmiendas al texto. Según la votación del pleno, los **grandes operadores tendrán que respetar las obligaciones derivadas del Reglamento UE 2023/1115 (EUDR) a partir del 30 de diciembre de 2025, mientras que las pequeñas empresas y las microempresas tendrán hasta el 30 de junio de 2026.**

Se recuerda que, de dentro del marco del **Pacto Verde Europeo**, la UE aprobó el **Reglamento (UE) 2023/1115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de mayo de 2023, relativo a la comercialización en el mercado de la Unión y a la exportación desde la Unión de determinadas materias primas y productos asociados a la deforestación y la degradación forestal (EUDR)**, y por el que se deroga el Reglamento (UE) n. o 995/2010.

Los **objetivos principales** son la reducción de la contribución de la Unión Europea a la deforestación y la degradación forestal en todo el mundo, y de las emisiones de gases de efecto invernadero y a la pérdida de biodiversidad mundial.

Si bien la gran mayoría de obligaciones se imponen a importadores, comerciantes y exportadores, el Reglamento tendrá un impacto en las declaraciones aduaneras. ●

INFORMACIÓN

UE – COMISIÓN EUROPEA

https://green-business.ec.europa.eu/deforestation-regulation-implementation_en

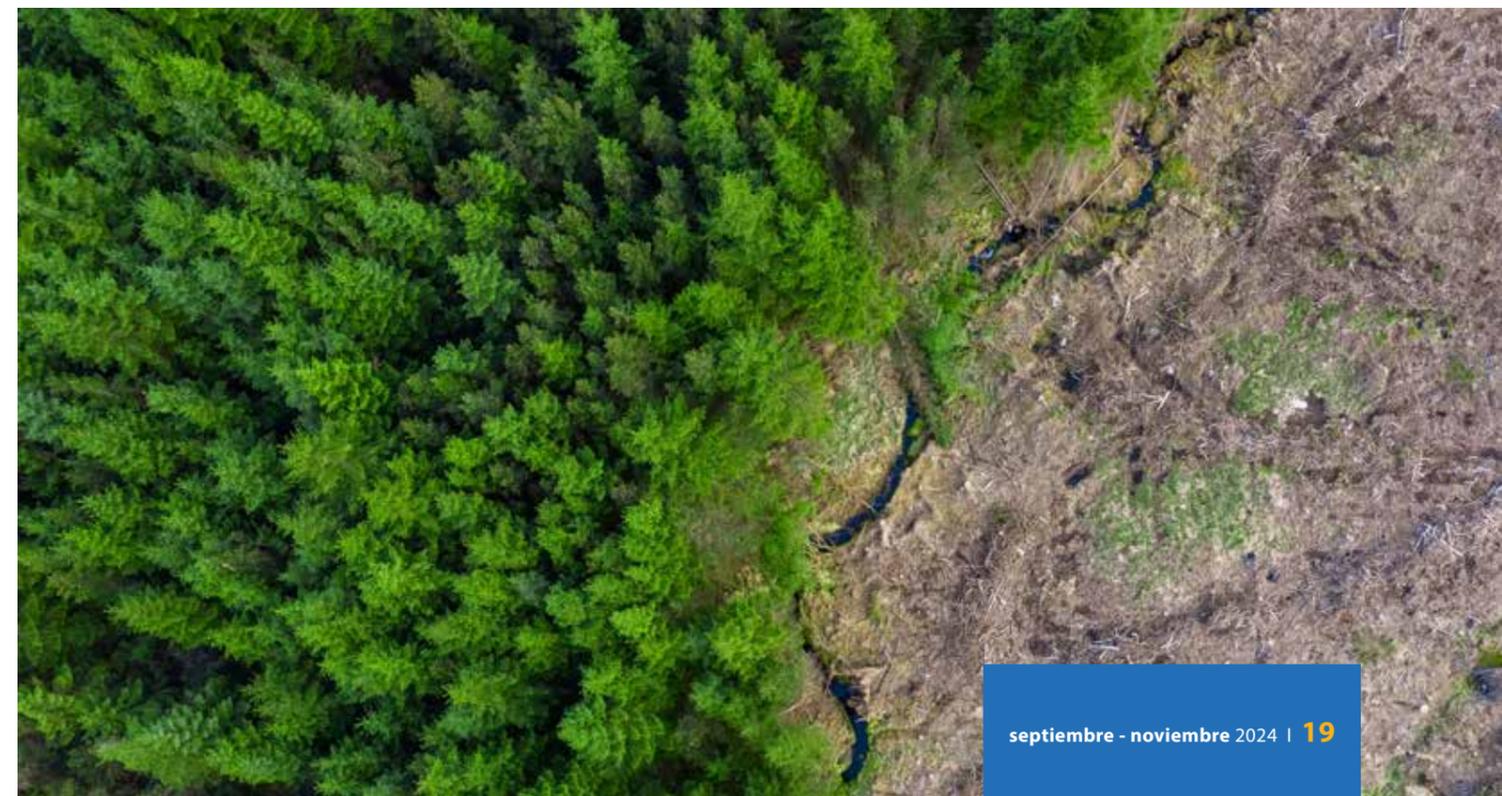
MINISTERIO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO

<https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/internacional-especies-madera/madera-legal/eudr/reglamento-eudr0.html>

CIRCULARES

(septiembre – noviembre 2024)

- **ADU. 253/24 (15.11.24)** - Confirmación aplazamiento Reglamento de Deforestación de la Unión Europea (EUDR), incluye nota de prensa del Parlamento Europeo.
- **ADU. 248/24 (11.11.24)** - Registro en el Sistema de Información del Reglamento de Deforestación de la Unión Europea (EUDR).
- **ADU. 242/24 (04.11.24)** - Reglamento sobre Deforestación EUDR – Información de interés.
- **ADU. 233/24 (22.10.24)** - Propuesta aplazamiento Reglamento EUDR.
- **ADU. 218/24 (03.10.24)** - Comisión Europea: Propuesta aplazamiento.
- **ADU. 214/24 (01.10.24)** - Comisión Europea: Documento relativo a los códigos TARIC a emplear en la aplicación del Reglamento EUDR.
- **ADU. 212/24 (30.09.24)** - Ministerio para la Transición Ecológica: información actualizada sobre el Reglamento EUDR.
- **ADU. 202/24 (18.09.24)** - Comisión Europea y CLECAT: información reunión. ●



MECANISMO DE AJUSTE EN FRONTERA POR CARBONO (MAFC / CBAM)

INFORMACIÓN

● UE – Customs & Taxation

La Comisión Europea dispone de web específica en la que se recogen publicaciones, actualizaciones, normativa, webinarios informativos y orientaciones para facilitar el cumplimiento de la norma.

- https://taxation-customs.ec.europa.eu/carbon-border-adjustment-mechanism_en

NORMATIVA

- **Reglamento (UE) 2023/956** del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023 por el que se establece un Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono.
- **Reglamento (UE) 2023/1773** de la Comisión de 17 de agosto de 2023 por el que se establecen las normas de desarrollo del Reglamento (UE) 2023/956 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las obligaciones de presentación de informes a efectos del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono durante el período transitorio.

WEBINARIOS

Las grabaciones de todos los webinarios están disponibles en:

- https://taxation-customs.ec.europa.eu/carbon-border-adjustment-mechanism_en#webinars

● Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico

- <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/cbam.html#CBAM>

● Circulares (septiembre – noviembre 2024)

- **Webinario sobre el Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono – MACF/ CBAM. Comisión Europea** (23 de mayo 2024).
- **ADU. 219/24 (03.10.24):** enlace video y documento FAQ's
- **MECANISMO AUTOEVALUACIÓN - Comisión Europea**
La herramienta de autoevaluación de la Comisión Europea ayuda a determinar si las mercancías se ven afectadas por el Mecanismo de Ajuste en Frontera de Carbono (CBAM) y las obligaciones que conlleva.
- **ADU. 207/24 (26.09.24)**

● FAQ's Documento actualizado – Comisión Europea

- **ADU. 239/24 (30.10.24):** CBAM - Nueva versión del Documento FAQ'S

● CBAM - Consulta pública sobre el Reglamento de Ejecución para la autorización de declarantes

- **ADU. 245/24 (05.11.24)**



En el marco de colaboración entre **Morison ACPM / de la Ossa consultores** y **ATEIA-OLTRA Barcelona**, las empresas asociadas tuvieron la ocasión de asistir y participar en el **webinario sobre las últimas actualizaciones relacionadas con el Mecanismo de Ajuste por Carbono en Frontera (CBAM / MACF) y el Reglamento sobre Deforestación y Degradación Forestal** que se celebró el 23 de octubre.

CAU CÓDIGO ADUANERO DE LA UNIÓN

INFORMACIÓN SOBRE ADAPTACIONES AL CAU

SISTEMA ICS2 DE CONTROL DE LAS IMPORTACIONES 2

Se recuerda que, a partir del **3 de junio de 2024**, la Unión Europea puso en marcha la tercera fase de su programa de seguridad aduanera previas a la llegada de mercancía: el **Sistema de Control de las Importaciones 2 (ICS2)**.

Las empresas afectadas deben tener en cuenta que la conexión a ICS2 se realizará gradualmente, en función del modo de transporte, **desde el 3 de junio de 2024 hasta el 1 de septiembre de 2025**.



INFORMACIÓN

● UE – Customs & Taxation

https://taxation-customs.ec.europa.eu/customs-4/customs-security/import-control-system-2-ics2-0/import-control-system-2-release-3_en#how-to-prepare

● Circulares (septiembre – noviembre 2024)

- **ADU. 246/24 (05.11.24) - ICS2 - Plan de Continuidad de Negocio (Business Continuity Plan) para operadores económicos. V.1.40.**
- **ADU. 235/24 (23.10.24) - ICS2: Versión 3.5 del documento sobre test de conformidad – "ICS2 Test Design Specifications for Economic Operator Conformance Test"**
- **ADU. 231/24 (21.10.24) - ICS2 - Recordatorio ventana de despliegue**
- **ADU. 220/24 (07.10.24):** Novedades implementación ICS2
- **ADU. 206/24 (25.09.24): ICS2 – Actualización lista de Errores Conocidos (Known Error List)**
- **ADU. 197/24 (05.09.24): ICS2 – Actualización lista de Errores Conocidos (Known Error List – KEL)**

DECLARACION DE IMPORTACION ADAPTADA AL CAU

Información emitida por la AEAT sobre la documentación técnica que ha variado en la declaración de importación adaptada al CAU.

- **ADU. 250/24 (13.11.24) – ADU. 247/24 (07.11.24)**

WEBINARIO JORNADA EXPLICATIVA SOBRE EL ICS2 RELEASE 3

A propuesta de ATEIA-OLTRA BARCELONA, el 26 de noviembre tuvo lugar la **Jornada explicativa sobre el ICS2 RELEASE 3**, organizada por FETEIA-OLTRA, cuyo objetivo fue clarificar dudas sobre los últimos cambios regulatorios.

La jornada contó con la intervención de Martín Fernández, Secretario Técnico de la Federación, y en ella se dieron a conocer las principales actuaciones básicas que han de ejecutar las empresas con el fin de estar listos para el Release 3 de ICS2.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

DESPACHO CENTRALIZADO EUROPEO
INFORME TRIMESTRAL

La Comisión Europea publicó el informe trimestral relativo al seguimiento del despliegue del sistema de Despacho Centralizado de Importación del Código Aduanero de la Unión hasta finales de junio de 2024.

Se recuerda la previsión de que el sistema completo esté listo para la fecha límite legal del 2 de junio de 2025. ●

- [Circular ADU.193/23 \(27.08.24\)](#)

PLAN DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA
DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA (NII)

El Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales (DAIIEE) ha puesto en marcha un ambicioso plan de modernización de su sistema de inspección no intrusiva (NII) en el marco de su misión de lucha contra el contrabando de tabaco, la falsificación, el comercio ilegal, el blanqueo de capitales y el fraude. La ubicación geográfica de España, como puerta de entrada a Europa y punto estratégico para el tráfico transatlántico, convierte a este proyecto en una prioridad para garantizar un control más flexible, móvil y eficiente en las fronteras del país.

La AEAT moderniza su sistema de inspección no intrusiva para un control aduanero más eficiente y sostenible a través del Instrumento de Equipos de Control Aduanero (CCEI) de la Comisión Europea. ●

- [Circular ADU.241/23 \(31.10.24\)](#)

FRAUD
ALERT

BREXIT

LAS EMPRESAS ASOCIADAS A ATEIA OLTRA BARCELONA RECIBEN INFORMACIÓN SOBRE LA NORMATIVA DE DESARROLLO DEL BREXIT.

Circulares (septiembre – noviembre 2024)

- [ADU. 237/24 \(24.10.24\)](#) - Guía para el envío de muestras – Actualización
- [ADU. 232/24 \(21.10.24\)](#) - Guía de MERCADO UKCA
- [ADU. 228/24 \(17.10.24\)](#) - Guía sobre Productos sometidos a control CITES
- [ADU. 223/24 \(09.10.24\)](#) - Prórroga para la exención del requisito de la declaración de seguridad y protección (ENS) para las mercancías importadas de la UE
- [ADU. 210/24 \(26.09.24\)](#) - Guía de productos de origen vegetal
- [ADU. 208/24 \(26.09.24\)](#) - Guía de productos ecológicos

GUÍAS de ACCESO

El Gobierno británico revisa periódicamente sus **guías y referencias legislativas**, por lo que se recomienda comprobar el estado de actualización de la información a través de:

Guías de acceso
al mercado de
Reino Unido

DESCARGA LAS GUÍAS



Accede a toda la documentación que necesitas actualizada

<https://www.icex.es/es>



CONCLUSIONES SOBRE TRANSPORTE MARÍTIMO / INTERMODALIDAD

Hay que implementar **medidas para la mejora de la eficiencia del transporte marítimo**. La crisis del mar Rojo ha provocado un aumento de tráfico en nuestros puertos y es necesario que **todos los actores colaborem y actuemos coordinadamente para evitar colapsos que generan enormes gastos injustificados y prescindibles**, así como un impacto medioambiental negativo.

La **intermodalidad es una pieza capital en el transporte de mercancías** y, particularmente, en el que se realiza sirviéndose de **contenedores**, en la medida en que merced a la combinación de modos y sistemas de transporte, se consigue el transporte "puerta a puerta", ganando en **eficiencia y seguridad** al evitar las manipulaciones de la carga más allá de las estrictamente necesarias en los puntos de origen y destino de las mercancías. ●

PROBLEMÁTICAS OPERATIVAS EN EL TRANSPORTE MARÍTIMO - CUESTIONARIO

La **Comisión Marítima de ATEIA-OLTRA BARCELONA** ha elaborado un cuestionario con el fin de identificar los problemas que afectan a la operativa marítima con el objetivo de recopilar el máximo número de inquietudes y aportaciones, para así pulsar cuáles son las que tienen mayor impacto en nuestra industria.

El cuestionario ha sido remitido a las empresas miembro y su resultado permitirá la toma de decisiones, estudios de mejora, incremento de la difusión de información necesaria o cualquier otra medida. ●

COMISION MARITIMA FETEIA-OLTRA

La reunión de la Comisión Marítima de FETEIA, presidida por Víctor Martín (ATEIA Bizkaia), fortalece la labor de la Comisión, así como el desarrollo y los intereses de las empresas transitarias asociadas a ATEIA/FETEIA.

Durante la reunión, se trataron temas de relevancia para la comunidad marítima y logística, contando con la participación del representante de ATEIA-OLTRA Barcelona, Guillem Sardañés quien junto los demás representantes de las ATEIA's debatirán sobre las problemáticas actuales del comercio marítimo, plantearán nuevas estrategias y reforzarán la cooperación entre regiones para afrontar los retos de un entorno globalizado y en constante evolución. ●

14 noviembre



En el competitivo mundo de la logística, contar con profesionales capacitados es esencial para responder a las demandas del sector. Fundación CARES, en colaboración con iniciativas como el proyecto "La carretilla no tiene género" de Fundación SURT, refuerza su compromiso con la igualdad de género y para las personas con discapacidad y en riesgo de exclusión. ●

FORMACIÓN PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DEL SECTOR LOGÍSTICO

OPERADORAS DE CARRETILLA: PROMOVRIENDO LA IGUALDAD Y LA DIVERSIFICACIÓN

El pasado 7 de octubre, Fundación SURT, con el apoyo de Fundación CARES, reactivó el proyecto "La carretilla no tiene género", dirigido a promover la inserción laboral de mujeres en el sector logístico, tradicionalmente masculinizado. Este programa se inicia con un curso de gestión de almacén, seguido de una formación específica en el manejo de carretillas elevadoras, impartida por el centro APEC. El objetivo es claro: proporcionar competencias clave en gestión logística y habilidades prácticas para operar en entornos industriales. Una vez completada esta formación, SURT y CARES trabajan conjuntamente para facilitar la integración laboral de las participantes, reafirmando su compromiso con la igualdad de oportunidades y la diversidad en el sector. ●

PROYECTO "EL CARNÉ NO ES SUFICIENTE": UN PROYECTO DE ÉXITO

Además de colaborar con iniciativas como la anterior, Fundación CARES cuenta con su propia actividad para mejorar las competencias de los trabajadores que disponen de la formación oficial pero necesitan horas de práctica. El refuerzo se realiza en las instalaciones propias situadas en el almacén de ZAL Barcelona. Este proyecto, lanzado en 2022, ha formado ya a 18 trabajadores, de los cuales 9 están actualmente empleados como carretilleros, y 3 más están a punto de iniciar su actividad profesional. El programa combina teoría y práctica, preparando a los alumnos para manejar carretillas con seguridad y eficacia. Las clases, que se imparten dos tardes a la semana, se inician con maniobras básicas y progresan hacia tareas más complejas, como la manipulación de cargas pesadas y la ubicación en altura. Los alumnos aprenden a operar diferentes tipos de carretillas, incluyendo la frontal y la lateral, herramientas clave en almacenes con espacio reducido. Los profesores son los carretilleros expertos de nuestras entidades. ●

UN VALOR AÑADIDO PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR

Gracias a estas formaciones, Fundación CARES mejora la empleabilidad de su personal y está en condiciones de proporcionar a las empresas profesionales en el manejo de carretillas elevadoras, cubriendo una necesidad esencial en el sector logístico. ●

Si estáis interesados, podéis contactar con:
Adelaida Girón - adelaida.gironm@fundacioncares.org

Olivia Ferrer. Técnica de Comunicación
Fundación CARES y CODEC

ACUERDO DE COLABORACIÓN
ATEIA-OLTRA BARCELONA
/ FUNDACION CARES



25
ANIVERSARIO
CARES

● www.fundacioncares.org
● [Twitter: @GrupCARES](https://twitter.com/GrupCARES)

TRINCAJE Y RETRACTILADO DE MERCANCÍAS PARA LA EXPORTACIÓN: LA EXPERIENCIA DE TM2 EN EL PORT DE BARCELONA

¿Qué procesos son necesarios para transportar un producto de Barcelona a Shanghai? Si le hacemos esta pregunta a cualquier persona ajena a la logística, es probable que mencione pasos como el trayecto en camión, la ruta marítima, el seguimiento de la ruta o haga referencia a las aduanas. Sin embargo, hay una parte crucial para el transporte que puede quedar en segundo plano y que resulta esencial para el éxito de cada envío.

Hablamos del embalaje, trincaje y retractorilado, elementos que pasan desapercibidos para el gran público pero que marcan la diferencia a la hora de la verdad. Todos ellos son imprescindibles para asegurar la integridad de los productos durante el transporte y cumplir con los estándares de seguridad internacional.

En TM2, nos hemos especializado en estos servicios, ofreciendo soluciones adaptadas a cada necesidad en nuestras instalaciones del Port de Barcelona, un enclave estratégico para muchas industrias exportadoras, aunque también podemos llevar a cabo estos servicios en sus propias instalaciones o en la terminal portuaria. A través de esta labor, contribuimos a la seguridad de la cadena logística internacional, además de a la optimización del tiempo y la reducción de costes de nuestros clientes.

TRINCAJE DE MERCANCÍAS: ESTABILIDAD EN MOVIMIENTO

Durante el transporte de mercancías por vía marítima pueden producirse daños en la mercancía, en el propio contenedor o incluso a terceros, durante las manipulaciones de las terminales portuarias, tanto en el buque como en el resto de las mercancías. Para evitar que esto ocurra, se requiere una planificación y un estudio minucioso de las condiciones del trayecto, así como el uso de técnicas avanzadas que garanticen la estabilidad de la mercancía desde el origen hasta su destino final.

Es importante tener en cuenta que cada carga requiere un trincaje específico en función de su tipología, fragilidad, peso y dimensiones. Por ejemplo, la maquinaria pesada, los componentes industriales u otros productos de gran volumen requieren aplicar técnicas personalizadas y materiales de sujeción homologados de alta resistencia que cumplan con los estándares internacionales. Todo esto requiere una gran experiencia y conocimiento, especialmente a la hora de anticipar posibles imprevistos o de tener en cuenta todos los factores derivados de unas condiciones como las del transporte marítimo.

RETRACTILADO PARA EXPORTACIÓN: PROTECCIÓN FRENTE A LA ADVERSIDAD

El retractorilado es otro elemento clave en el transporte internacional de mercancías. Este proceso proporciona, principalmente, protección adicional contra las inclemencias climáticas. A la hora de realizar el retractorilado, recomendamos siempre el uso de materiales de alta resistencia que protejan las mercancías del agua, el sol y el polvo, especialmente en productos que se van a enfrentar a largos periodos de transporte y almacenamiento. Además de su capacidad de protección, en algunos casos concretos el retractorilado puede ser una alternativa a soluciones de embalaje industrial más voluminosas. Por ejemplo, en situaciones en las que la carga no es extremadamente frágil y no requiere una protección rígida, el retractorilado proporciona una alternativa económica y eficaz, manteniendo la carga compacta y protegida de elementos externos. Sin embargo, cuando se trata de mercancías particularmente delicadas, de alto valor o que requieren una estabilidad estructural mayor, el embalaje en cajas de madera sigue siendo la opción más recomendada.

MÁS ALLÁ DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO

En TM2, estamos comprometidos con la innovación y la mejora continua de nuestros servicios. Trabajamos bajo un sistema de gestión certificado en las normativas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, lo que garantiza que nuestras operaciones de trincaje y retractorilado cumplen con los más altos estándares de calidad, respeto al medio ambiente y seguridad laboral. Se trata de tres aspectos que son pilares fundamentales de nuestra cultura, así que siempre tratamos de ir más allá de la norma para buscar las soluciones más avanzadas en estos ámbitos. La experiencia en este sector nos ha enseñado que el trincaje y retractorilado no son simplemente servicios logísticos, sino una labor especializada que requiere capacidad técnica, precisión y un gran conocimiento del propio cliente y de sus necesidades, lo que nos permite asesorarle en todo momento y acompañarle para que tome las mejores decisiones en el envío de sus mercancías.

EL OBJETIVO: APORTAR VALOR A LA CADENA DE SUMINISTRO

La seguridad y protección de la carga son aspectos cruciales en el transporte internacional. Por ello, disponer de un partner especializado en brindar soluciones de trincaje y retractorilado significa tener un socio estratégico que aporta un valor añadido a la cadena de suministro. Dicho de otra forma, logra que los envíos sean más seguros (para la mercancía y para las personas), más eficientes (en tiempo y costes) y más sostenibles.

Con ese objetivo ponemos a disposición de nuestros clientes toda la experiencia de un equipo especializado en logística industrial y en la protección de cargas para la exportación. ●

Beatriz Jiménez
Servicios Recipe TM2, S.A.
bjimenez@tm2.e



ACUERDO DE COLABORACIÓN

ATEIA-OLTRA BARCELONA
/ TM2





XIII CONGRESO
FETEIA
ZARAGOZA 2024

26 al 29 SEPTIEMBRE
"FETEIA. MARCA DE CALIDAD"

CONCLUSIONES SOBRE ESG

Dedicaremos nuestro **esfuerzo en continuar promoviendo** los más altos estándares de calidad en parte de nuestras empresas asociadas, tanto en lo referido a la prestación de servicios como en lo referido a **los aspectos corporativos y ESG (Environmental, Social and Governance)** promoviendo un comportamiento responsable desde el punto de vista ambiental, social y de gobernanza. Formar parte de FETEIA-OLTRA ofrece la posibilidad de estar a la vanguardia en estos asuntos. ●

¿QUÉ ES LA DIRECTIVA CSRD? II PARTE

LA CSRD (CORPORATE SUSTAINABILITY REPORTING DIRECTIVE) ES LA NORMATIVA QUE REGULA LAS PAUTAS Y OBLIGACIONES DE LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA.

Desde su entrada en vigor, se han organizado diversas **jornadas y sesiones informativas** en las que se ha explicado cómo hay que adaptarse a la directiva de divulgación de información en sostenibilidad y las implicaciones que tiene para las empresas en su cadena de valor; en dichas jornadas también se ha aportado información sobre:

- Fundamentos y objetivos de la norma;
- Cómo identificar las novedades de la trasposición de la directiva a la legislación nacional y su impacto en la empresa;
- Cómo desarrollar estrategias de reporting de sostenibilidad en la empresa;
- Cómo evaluar y mejorar las prácticas de sostenibilidad en respuesta a la norma

Las empresas asociadas a ATEIA OLTRA BARCELONA han podido profundizar en esta cuestión en sendas jornadas organizadas por el Port de Barcelona:

23 octubre

JORNADA NUEVAS OBLIGACIONES EN SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA DIRECTIVAS UE Y OBLIGACIONES

Organizada por el Grupo de Trabajo de Medio Ambiente (Consell Rector), durante la jornada se explicaron los nuevos estándares de la directiva que aplican a las empresas y su vinculación con la certificación EMAS.

También se trató sobre la nueva Directiva sobre Diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad. ●

27 noviembre

III JORNADA "PARLEM DE SOSTENIBILITAT"

Organizada por la Oficina de Sostenibilitat del Port de Barcelona, se celebró la III Jornada sobre Sostenibilitat que, entre otros asuntos, trató sobre las normativas de reporting de sostenibilidad CSRD. ●

¿QUÉ ES LA DIRECTIVA CSRD? I PARTE ¿CÓMO AFECTARÁ AL TRANSPORTE Y LA LOGÍSTICA?

El boletín ATEIA-Informa (Junio-Julio 2024), Reseña sobre la participación de CLECAT en la jornada organizada por la UE - DG FISMA (Financial Stability, Financial Services and Capital Markets Union) con el objetivo de mostrar las iniciativas en curso y debatir mecanismos de apoyo a las empresas que apliquen los nuevos estándares de información derivados de la Directiva de Presentación de Información sobre Sostenibilidad Corporativa (CSRD – Corporate Sustainability Reporting Directive).

Se puso de manifiesto la necesidad de apoyar adecuadamente a las empresas en la aplicación de la CSRD para garantizar la elaboración de informes precisos basados en las normas

europas de información sobre sostenibilidad, al tiempo que se limite la carga administrativa y se subsanen las posibles lagunas de datos a lo largo de la cadena de suministro.

En general, se destacó la necesidad de desarrollar estas medidas de acompañamiento, tanto a escala nacional como de la UE, para ayudar a las empresas, especialmente a las pymes, a familiarizarse con el RSEE y la presentación de informes de sostenibilidad. ●

- **Reseña Ateia-informa**
(Junio-Julio 2024. Pág. 31)
Circular ESG 01/24 – JUR.04/24 (30.05.24)





POSITIVE IMPACT

PORT DE BARCELONA

POSITIVE IMPACT, antes denominado Plan de Sostenibilidad Sectorial (PSS) de la Comunidad Logística-Portuaria de Barcelona, es la iniciativa que está en marcha desde 2015 para potenciar, ordenar, sensibilizar y dar a conocer las acciones que, en materia de sostenibilidad, llevan a cabo las empresas y organizaciones que conforman la Comunidad Logística Portuaria de Barcelona, entorno a los **Objetivos de Desarrollo**

Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 que promueve **Naciones Unidas**; y que son los ejes para el **crecimiento económico, social y ambiental** que articulan el **IV Plan Estratégico 2021-2025** del Port de Barcelona y, por extensión, de su Comunidad Logística Portuaria.

ATEIA OLTRA BARCELONA es POSITIVE IMPACT, junto con 116 organizaciones adheridas al POSITIVE IMPACT. ●

Adhiérete



Iniciativa del Puerto de Barcelona, que promueve la **Sostenibilidad entre la Comunidad Portuaria**, para **dejar una huella positiva en el planeta, en las personas y en su entorno empresarial (ambiental, social y de buen gobierno -ESG-)**.

Port de Barcelona

SOMOS IMPULSORES DE LA SOSTENIBILIDAD
CREADORES DE COMUNIDAD
OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA CP
HACEMOS DE EFECTO MEGÁFONO

<https://www.portdebarcelona.cat/ca/coneix-el-port/comunitat-portuaria/positive-impact-port>



XIII CONGRESO
FETEIA
ZARAGOZA 2024

26 al 29 SEPTIEMBRE
"FETEIA. MARCA de CALIDAD"

CONCLUSIONES SOBRE DIGITALIZACIÓN

Una de las **claves para la mejora de la eficiencia en el sector es la digitalización** pues, con ello, se evitan las tareas repetitivas y se reduce la comisión de errores, optimizando los recursos en tiempo y dinero con la consiguiente reducción de los costos operativos. Esta digitalización afecta a nuestro colectivo en dos ámbitos: el aduanero y el del transporte. En el ámbito aduanero, permite conseguir considerables ventajas, como por ejemplo la introducción de un portal único de la UE para interactuar con las distintas aduanas nacionales facilitando la interpretación y aplicación uniforme de la normativa aduanera, y en el ámbito del transporte posibilitando el rastreo de los envíos en tiempo real, lo que mejora su trazabilidad minorando las pérdidas y los retrasos que tanto dañan en el transporte de mercancías.

La **digitalización ha de basarse en la colaboración e interoperabilidad** de las plataformas y sistemas de forma que se permita a las empresas canalizar y atender con rapidez y sin rigideces las demandas de servicios. Se ha de evitar la fragmentación del sector y otros obstáculos añadidos en la operativa de las empresas. Para avanzar en digitalización, debemos actuar todos de manera sincronizada y sostenible.

La **ciberseguridad** se ha convertido en un desafío crucial para las empresas y las organizaciones en las que se agrupan. Estamos viviendo una situación extremadamente crítica con un aumento alarmante de los ciberataques. Por ello, desde FETEIA se está prestando soporte a todas sus empresas para que estén debidamente protegidas. ●

FONDOS NEXT GENERATION



Movilidad Sostenible y Conectada
Programa de Apoyo al Transporte Sostenible y Digital
 Segunda convocatoria

87 M€ EN CONCURRENCIA COMPETITIVA
 importe máximo

LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA

- Interoperabilidad ferroviaria
- Fomento de la intermodalidad
- Digitalización del transporte
- Sostenibilidad del transporte marítimo
- Transporte por carretera seguro y sostenible

#PlandeRecuperación

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE SOSTENIBLE Y DIGITAL – PATSYD 2º CONVOCATORIA

Las empresas transitarias, operadores logísticos y representantes aduaneros asociados a ATEIA OLTRA BARCELONA han recibido información sobre las siguientes convocatorias del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la UE o Fondos Next Generation**:

Se financiarán **proyectos encaminados a promover el uso de energías alternativas en el transporte**, la construcción de aparcamientos seguros o de terminales **intermodales y la digitalización**, entre otros.

Los potenciales **beneficiarios** de estos fondos Next Generation son **empresas** públicas y privadas con **domicilio fiscal en España** y que tengan una **actividad relacionada con el transporte** y las infraestructuras. ●

- **Más información:** [Circular TECH. 18/24 \(29.10.24\)](#)
[Circular MAR 15/24 \(21.11.24\)](#)

Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible:
<https://www.transportes.gob.es/ministerio/proyectos-singulares/prtr/convocatoria-programa-apoyo-transporte-sostenible-y-digital-2024-patsyd>




SMART PORTS

SMARTCITY
EXPO WORLD CONGRESS

5, 6 & 7 November
2024 Barcelona

Port of Antwerp Bruges, Port de Barcelona, BPA | 부산항만공사, PORT OF GÖTTENBURG, HPA | Hamburg Port Authority, THE PORT OF LOS ANGELES, PORT MONTREAL, Port of Rotterdam

La necesidad de avanzar definitivamente en la digitalización de los puertos y descarbonizarlos, además de **compartir información y conocimientos** entre todos los implicados en los sectores marítimo y portuario, han sido las claves de las presentaciones y charlas de la 6ª edición de **Smart Ports:Piers of the Future**. La relación puerto-ciudad, la **adaptación de los puertos a las crisis** que afectan a diferentes puntos del planeta, la **prevención del cibercrimen y el desarrollo de la inteligencia artificial** también han destacado en los debates que se han celebrado en este acontecimiento impulsado por el Port de Barcelona.

Ocho de los puertos más innovadores del mundo forman Smart Ports:Piers of the Future. Son los de Amberes-Brujas, Barcelona, Busan, Göteborg, Hamburgo, Los Ángeles, Montreal y Róterdam. Este año, en el acontecimiento celebrado en Barcelona, también han participado como puertos invitados dos asiáticos: los chinos de Shanghái y Ningbo; y dos norteamericanos: Seattle y Quebec, en Estados Unidos y Canadá.

José Alberto Carbonell, en la que ha sido su primera intervención pública como presidente del Port de Barcelona, incidió en el **reto** a que se enfrentan las instalaciones de todo el mundo **ante dos problemas simultáneos: las restricciones de agua que afectan al paso por el Canal de Panamá y la tensión geopolítica en el mar Rojo, que toca directamente a otra vía marítima mundial, el Canal de Suez**. "No he visto nunca una situación parecida. Esto provoca un escenario nuevo al tráfico marítimo mundial, al cual estamos haciendo frente para mantener la cadena de suministro," aclaró.

A lo largo de dos días, se han tratado temas como el uso de drones en los muelles para aligerar ciertos trabajos en los puertos, la **lucha contra el tráfico ilegal, el mantenimiento de las cadenas de suministro en escenarios problemáticos, la sostenibilidad** y la progresiva integración de ciertas partes de los puertos en sus ciudades.

Y también se habló ampliamente del **BlueTechPort, iniciativa del Port de Barcelona** que promueve la economía azul en la ciudad, buscando la combinación de la innovación y la sostenibilidad; iniciativa que aspira a ser un referente europeo e incluso mundial en el sector de la economía azul, gracias a las instalaciones actuales y sobre todo a las nuevas, de más de 25.000m2 en el muelle de Sant Bertran para desarrollar la economía azul de los próximos años. ●

(Fuente: Port de Barcelona)

IA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR LOGÍSTICO

La Inteligencia Artificial aparece muchas veces como una solución para optimizar procesos en prácticamente todos los sectores económicos. Y también como una amenaza que puede provocar el caos. En el caso de la logística, su implementación parece especialmente adecuada para resolver, optimizar y flexibilizar varias operativas complejas relacionadas con el intercambio y transporte de bienes. ¿Es la IA la solución casi mágica para el sector? Vamos a verlo.

La Inteligencia Artificial empieza a usarse en logística para resolver, optimizar y flexibilizar operativas complejas. Existen las herramientas para captar los datos y para computarlos; los expertos reflexionan sobre si tiene sentido utilizarla transversalmente en todas las organizaciones logísticas o hay que tener claro de antemano en qué operativas puede ser de utilidad.

Entre los beneficios más visibles de aplicar la IA en la logística se encuentran:

- 1. Previsión de la demanda:** La IA puede analizar grandes cantidades de datos para predecir la demanda con mayor precisión, lo que ayuda a las empresas a gestionar los niveles de inventario de manera más eficiente.
- 2. Optimización de rutas:** Los algoritmos pueden encontrar las rutas más eficientes para buques, aviones y camiones, teniendo en cuenta el tráfico, las congestiones portuarias, las guerras, el tiempo y otras variables para reducir el consumo de combustible y sugerir estrategias de mitigación.
- 3.** La IA puede analizar el **comportamiento del cliente** para ofrecer recomendaciones de productos y opciones de envío personalizadas. Los bots de atención al cliente basados en IA pueden gestionar consultas y ofrecer asistencia en tiempo real, mejorando la experiencia del cliente.
- 4.** La IA puede proporcionar **visibilidad en tiempo real del estado de los envíos**, agilizar las operaciones portuarias, predecir las horas de llegada de los buques para permitir un mejor seguimiento y coordinación en toda la cadena de suministro. Esto mejora la fiabilidad y la satisfacción del cliente.
- 5.** La IA optimizará las rutas y mejorará la eficiencia del combustible, **reduciendo la huella de carbono de las operaciones logísticas**. Además, una mejor gestión del inventario minimizará los residuos. ●

- **Artículo completo, disponible en PIERNEXT-Port de Barcelona:** <https://piernext.portdebarcelona.cat/tecnologia/ia-inteligencia-artificial-en-el-sector-logistico/>



JORNADA - APLICACIÓN DE LA IA EN LA GESTIÓN DE OPERACIONES

8 octubre, Port de Barcelona

La jornada dio a conocer a los profesionales de la Comunidad logístico-portuaria una comprensión integral de la inteligencia artificial generativa (IAG) y su aplicación en la gestión de operaciones.

La IAG tiene un potencial para las operaciones logístico-portuarias en varios aspectos: mejora la creatividad e innovación; impulsa nuevos procesos y servicios; optimiza decisiones estratégicas y automatiza tareas rutinarias. ●

SESIÓN – GENERATIVA PER FACILITAR L'EXPANSIÓ INTERNACIONAL

9 noviembre, Barcelona

En el marc de la jornada BEYOND CATALONIA: COM FER NEGOCIS AL MÓN L'ANY 2025, Foment del Treball organitzó la sessió sobre cómo la IA generativa puede transformar el proceso de internacionalización facilitando que las empresas se expandan de manera más eficiente.

Esta tecnología permite **automatizar procesos clave, aumentando la capacidad de abordar nuevos mercados con más agilidad y menores costes**.

La sesión profundizó en los aspectos a tener cuenta para implantar con éxito la IA generativa en las estrategias globales, superando barreres culturales y lingüísticas para acelerar el crecimiento en mercados internacionales. ●

CIBERSEGURIDAD

INFORME SOBRE AMENAZAS DE CIBERSEGURIDAD EN 2024



ENISA – AGENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA PARA LA CIBERSEGURIDAD

La Agencia de la Unión Europea para la Ciberseguridad (ENISA) publicó el pasado 19 de septiembre su informe sobre el panorama de amenazas de 2024, en el que señalaba que el transporte seguía siendo uno de los sectores más atacados por los ciberataques en la UE. El informe señala que el sector del transporte representó el 11% de los incidentes notificados y que los ciberdelincuentes se centran cada vez más en los ataques a la cadena de suministro y en sus sistemas interconectados y su infraestructura digital. ENISA aconseja a las empresas a adoptar un enfoque proactivo versus la ciberseguridad para salvaguardar la integridad de sus datos y mitigar riesgos, señalando la importancia de adaptarse continuamente a las cambiantes amenazas cibernéticas. ●

● Informe disponible en: *Circular TECH. 16/24 (03.10.24)*

JORNADA BCCL – RETOS DE LA CIBERSEGURIDAD EN EL SECTOR DE LA LOGISTICA

24 octubre, Consorcio Zona Franca de Barcelona

Durante la Jornada se trató sobre la **necesidad que tienen las empresas del sector logístico de minimizar los riesgos ante los ciberataques y de fijar pautas de seguridad** para proteger todas sus infraestructuras y comunicaciones confiando en especialistas en ciberseguridad.

Se incidió en las **coberturas** que las empresas tienen actualmente a su alcance para protegerse del riesgo de **“ataque cibernético”** que causa pérdidas económicas y reputacionales y también puede causar daños a terceros, motivo por el cual conviene disponer de una póliza que cubra toda la cadena.

Otro asunto importante fue la explicación del **marco legal y las nuevas normativas en materia de ciberseguridad**, haciendo referencia a dos de las regulaciones europeas más importantes en vigor. Por un lado, la **Directiva NIS2** que refuerza los requisitos de seguridad que han de cumplir las entidades esenciales (de más de 250 trabajadores y más de 50 millones de euros de facturación) y las entidades importantes, ya sean públicas o privadas. Esta reglamentación determina “la gestión del riesgo y la ciberseguridad”, obligando a las empresas a analizar los riesgos, a “asegurar la cadena de suministro y las relaciones con los proveedores”, a notificar y reportar los ataques cibernéticos, a establecer medidas de formación tanto para empleados como para directivos, entre otras cosas. En cuanto a la segunda normativa, el **Reglamento de Ciberresiliencia (CRA, en inglés)**, obliga a los fabricantes y comercializadores de productos digitales a mejorar la seguridad de estos. ●

(Fuente: BCCL)

CIBERSEGURIDAD PARA EL SECTOR DE LA LOGISTICA

Boletín elaborado por el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE)

● Circular TIC. 05/23 (20.02.23)



LINKEDIN
¡SUMAMOS
5.600 SEGUIDORES
DURANTE EL MES
DE NOVIEMBRE!



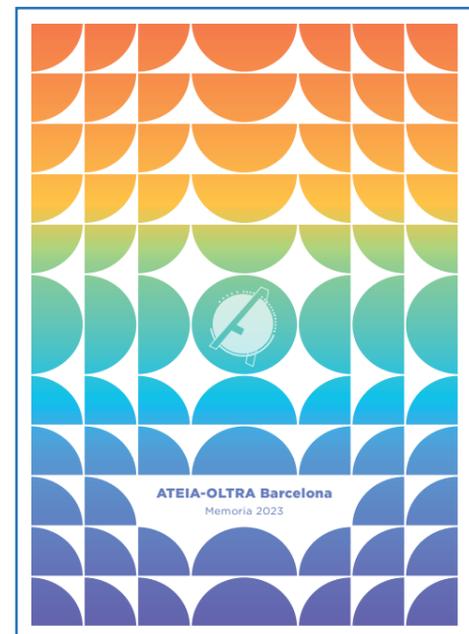
La red profesional LinkedIn se consolida como **vía de comunicación para ATEIA OLTRA Barcelona con sus empresas asociadas** y, por extensión, con los profesionales interesados en el sector.

DIRECTORIO - EMPRESAS ASOCIADAS

Relación de empresas asociadas. Listado actualizado a noviembre de 2024.

• **Más información:** www.bcn.ateia.com

- A.HARTRODT ESPAÑA SA
- ABG INTERNATIONAL LOGISTIC SL
- ADUANAS ALIE SA
- ADUANAS LLOBET SL
- ADUANAS PUJOL RUBIO SA
- ADUAPORT SA
- AGSA LOGISTICS SL
- AIRPHARM SL
- AIRTRANSA, TPDES DE AGTES IND REUNIDOS SA
- ALIANZA LOGISTICS SERVICIOS EUROPEOS, S.L.
- ALPI IBERICA LOGISTICS SL
- ALTIUS SA
- ARCESE ESPAÑA SAU
- ARES BARCELONA SL
- AROLA ADUANAS Y CONSIGNACIONES SL
- ASTHON CARGO BARCELONA SL
- ATLANTIC FORWARDING SPAIN SL
- BAS & JOSA SL
- BERLOX MERIDIAN SL (WELLDDEX GLOBAL IBERIA)
- BLINTER CARGO SL
- BLUE WATER SHIPPING ESPAÑA SA
- BUTRANSA SA
- BYMAR TRANSFORWARDING SL
- C.H. ROBINSON INTERNATIONAL SPAIN SAU
- CARGO CLUB FORWARDERS SL
- CARGO FLORES SA
- CARGO TRANSIT INTERNACIONAL SA
- CARGOJET SA
- CARGO-PARTNER ESPAÑA SL
- CLASQUIN T.I. INTERCARGO 1999 SAU
- COMA Y RIBAS SL
- COMODALITY SPAIN SL
- CONSIGNACIONES TTOS Y TPDES INT/COTRANSA
- CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES CATALANAS SL
- COREFREIGHT MULTIMODAL COMPANY SL
- COSMOPARTNER SA
- CUALDE LOGISTICS SLU
- DAUNIS, MASO Y FONT SA
- DEL CORONA & SCARDIGLI SPAIN SLU
- DELTA TRANSITARIO SA / DELTRANSA
- DEPOSITOS DE COMERCIO EXTERIOR SA
- DHL GLOBAL FORWARDING SPAIN SLU
- DSV ROAD SPAIN SAU
- E2E LOGISTICS SOLUTIONS SL
- ECEIZA SA
- ECU LINE SPAIN SL
- EGGLEBE INTERMODAL SA
- ERSHIP SA
- FGC FERROCARRILS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA
- FORNES BARCELONA SL
- FORWARDING CONDAL SA
- FR MEYER'S SOHN (GMBH & CO.) KG
- GLOBAL FREIGHT INTERNATIONAL SA
- GLOBELINK UNIEXCO SL
- HELLMANN WORLDWIDE LOGISTICS SA
- HILLEBRAND GORI SA
- IBERCONDOR SA
- ICONTAINERS SOLUTIONS SL
- ILLAEXPORT SA
- INTERNATIONAL FORWARDING SL
- INTERTRANSIT SA
- KERRY LOGISTICS (SPAIN) SAU
- KUEHNE & NAGEL SA
- LIBERTY CARGO SL
- LIBRA LOGISTIC SERVICES SL
- LINKING HORIZONS SL
- LOGISTEED EUROPE B.V. SUCURSAL EN ESPAÑA
- M.C. TRINTER SA
- M.P.G. TRANSITOS SA
- MANUPORT LOGISTICS ESPAÑA SLU
- MARS LOGISTICS EUROPE SA
- MAT CARGO SA
- MEGA ONLINE LOGISTICS SL
- METROPOLITANA ADUANAS Y TRANSPORTES SA
- MOLDTRANS SL
- MULTITRADE SPAIN SL
- NIPPON EXPRESS DE ESPAÑA SA
- NOATUM LOGISTICS SPAIN SAU
- PROMOCION EXPORTACION Y SERVICIOS SA
- RAMINATRANS SL
- RHENUS LOGISTICS SAU
- ROAD CARGO SL
- ROEHLIG ESPAÑA SL
- SALVAT LOGÍSTICA SA
- SANER TRANSPORTES INTERNACIONALES SA
- SCHENKER LOGISTICS SAU
- SEITRANS SA
- SISTEMES INTERNACIONALS DE CÀRREGA SL
- SIT GRUPO EMPRESARIAL SL
- SPARBER TRANSPORT SA
- SSC ADUANAS 1989 SL
- STARTRANS SA
- TCT SLU
- TIBA SPAIN SAU
- TLD SL
- TRACOSA ADUANAS SA
- TRANIMEX SA
- TRANS SESE SL
- TRANSCOMA GLOBAL LOGISTICS SA
- TRANSGLORY SA
- TRANSITAINER SA
- TRANSMEC DE BORTOLI GROUP ESPAÑA SA
- TRANSNATUR SA
- TRANSPORTES INTERNACIONALES INTER TIR SL
- TRANSPORTES Y NAVEGACION RAMIREZ HNOS SA
- TRISAGA LG LOGISTICS SL
- TVS SCS INTERNATIONAL FREIGHT (SPAIN) SLU
- VALLES FORWARDING SL
- VESTA FORWARDING SL
- YUSEN LOGISTICS (IBÉRICA) SA



MEMORIA 2023

• **Disponible en:**
<https://www.ateia.com/ateia-memorias>

DOSSIER PRENSA 1R SEMESTRE 2024

Recopilación de las noticias sobre las actividades de la Asociación, publicadas en los medios de comunicación durante el primer semestre de 2024.

• **Disponible en:**
<https://www.ateia.com/ateia-dossier>



SERVICIOS PARA EMPRESAS ASOCIADAS

www.bcn.ateia.com ¡conéct@te!

- circul@res, informes, dossiers tem@ticos
- form@ción, escuela@ IATA; bols@ de tr@b@jo
- @teia-inform@, dossier de prens@
- sesiones informativ@s, jornad@s técnic@s
- @sesori@ juridic@
- di@ del transitario
- memori@ de @tividades



● INFORMACIÓN Y CONSULTAS

● ASESORÍA JURÍDICA

● FORMACIÓN

- ESCUELA IATA para el Transporte Aéreo Internacional
- CURSOS y SEMINARIOS sobre materias específicas relacionadas con la actividad transitaria
- BOLSA de TRABAJO

● INSPECCIONES ADUANERAS PARA RA'S

● ACUERDOS de COLABORACIÓN

Relación de empresas que ofrecen sus servicios para los asociados de ATEIA-OLTRA Barcelona

● A través de FOMENT del TREBALL

<https://www.foment.com/socis/acords-comercials/>

● FETEIA-OLTRA
feteia@feteia.org
Tel. 932 689 430

● DOCUMENTOS

<https://www.feteia.org/venta-documentos.php>

- FIATA: FBL, FCR, FCT y SDT (Uso exclusivo de las empresas asociadas, por autorización expresa de FIATA)
- Carta de Porte - CMR
- AWB Neutros Resolución 600b IATA
- Declaración de Mercancías Peligrosas para el transporte aéreo

